

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**CVE-2012-16377** *Citación para notificación de liquidaciones pendientes.*

Con arreglo a lo dispuesto en el 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan al pie, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en las oficinas de este Ayuntamiento de Astillero, sito en la Calle San José, 10, de Astillero, en horario 9,00 a 13,30 horas de lunes a viernes, con el fin de efectuar el acto administrativo de la notificación de débitos pendientes que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Ingresos Directos
(SANINF = Sanciones e Infracciones)

DNI/NIF	Apellidos y Nombre	Tipo Ingreso	Fecha Envío	Código
12.715.350-F	BARRUL DUVAL, ÁNGEL	SANINF	12.09.2012	00629116306
20.211.104-S	ESTÉBANEZ ALONSO, AGUSTÍN	SANINF	16.10.2012	00642732021
72.103.612-S	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ISAAC	SANINF	07.06.2012	00642732009

Astillero, 26 de noviembre de 2012.

El tesorero, P.O.

Fernando López Gutiérrez.

[2012/16377](#)

CVE-2012-16377